
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 20 de julio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0400/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

GENERAL SAFETY, S.A.

0614-170674-001-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	6	PAR	ZAPATO DE SEGURIDAD, TIPO BOTA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: (ÍTEM 1) • DIELÉCTRICO LIBRE DE PIEZAS METÁLICAS, CON SUELA DE CAUCHO NITRILLO • COLOR NEGRO • ENTRE SUELA: POLIURETANO EXPANDIDO COLOR NEGRO • SUELA CAUCHO • RESISTENCIA A LA FLEXIÓN, ABRASIÓN, DESGARRO, A LOS HIDROCARBUROS Y ACEITES, DESLIZAMIENTOS. • PROTECCIÓN CONTRA EL PELIGRO ELÉCTRICO. • CIERRE MEDIANTE CORDONES, PRESENTANDO 4 PARES ANILLAS Y 2 PARES DE GANCHOS, 6 PASAS CINTAS TODOS NO METÁLICOS PARA ASEGURAR LA CORRECTA SUJECIÓN DEL PIE • NORMAS ASTM-F2413 TALLAS: DE LA 36 A LA 46.	BEE WORK CHINA	\$ 52.66	\$ 315.96
2	53100000	54104	16	PAR	ZAPATO DE SEGURIDAD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: (ÍTEM 2) • BOTA DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA • COLOR CAFÉ Y NEGRO • CONSTRUCCIÓN: CEMENTADA • SUELA: CAUCHO NITRILLO COLOR NEGRO, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, A LA ABRASIÓN, AL DESGARRE, A LOS HIDROCARBUROS, ACEITES, TEMPERATURA Y DESLIZAMIENTO. • CAÑA MICRO PIEL COLOR CAFÉ GRABADA DE UN ESPESOR DE 1.6 A 1.8MM • PUNTERA POLIMÉRICA: NO METÁLICA • PLANTILLA ANTE PERFORACIÓN • LIBRE DE PIEZAS METÁLICAS • NORMAS ISO 20345:2011 TALLAS: DE LA 35 A LA 46.	SAFETY CHINA	\$ 42.94	\$ 687.04

GARANTÍA: 90 DÍAS CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION; POR ERROR EN TALLAS

CONTACTO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,003.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TRES 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CALZADO PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, ESPECÍFICAMENTE DE LAS UNIDADES DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE (MECÁNICOS Y GASOLINEROS), MENSAJEROS, ALMACÉN GENERAL, PERSONAL DE COCINA DE CAPRES Y REPRES; CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL REDUCIENDO RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0394/2021
(30-06-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0400/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

JRM